

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2011 - 941

SALTA, 25 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.608/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el alumno **RODRIGUEZ, NICOLAS IGNACIO** - L.U.N 409.025 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 - mediante el cual solicita se le reconozca la aprobación por promoción directa de las asignaturas **DISEÑO EXPERIMENTAL (OPTATIVA)** y **COMPRESION Y TRADUCCION DE TEXTOS EN INGLES (OPTATIVA)**, cursada en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 y 8, obran las nóminas elevadas por las docentes a cargo de dichas asignaturas, de los alumnos que promocionaron las mencionadas materias, en el período lectivo 2010;

Que a fs. 15 y 16, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, sobre la situación curricular del alumno peticionante;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 17, aconseja validar en carácter de excepción la promoción al alumno recurrente, en virtud de haber aprobado la correlativa correspondiente, no en el turno inmediato siguiente, sino en el posterior;

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-0402, el Consejo Directivo - delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de asignaturas, que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR APROBADA por promoción directa, a favor del alumno **RODRIGUEZ, NICOLAS IGNACIO** - L.U.N 409.025 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 - la materia "**DISEÑO EXPERIMENTAL (OPTATIVA)**" con Nota: 9 (nueve), quien la cursó en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2010.

ARTICULO 2°.- DAR APROBADA por promoción directa, a favor del alumno **RODRIGUEZ, NICOLAS IGNACIO** - L.U.N 409.025 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 - la materia "**COMPRESION Y TRADUCCION DE TEXTOS EN INGLES (OPTATIVA)**" con Nota: 9 (nueve), quien la cursó en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2010.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

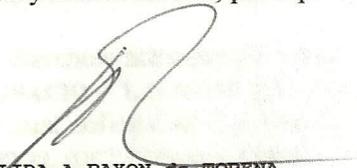
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2011 - 941

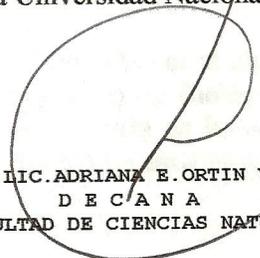
SALTA, 25 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.608/2011

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc



ING. AGR. NELIDA A. BAYÓN de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOCICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES